



JUNTA ADMINISTRATIVA CONSERVATORIO DE CASTELLA

Cédula jurídica 3-008-285480

Teléfono: 22936093. Web: <https://www.castellacr.com/junta-administrativa.html>

Miércoles 25 de marzo de 2020

JACC-COM-015-2020

Para: Padres, madres y encargados

De: Junta Administrativa del Conservatorio Castella

Asunto: Nueva fecha para la distribución de paquetes de alimentación

Estimados padres, madres y encargados, reciban un cordial saludo.

Les informamos que la Junta Administrativa ya recibió la mayoría de los productos para la elaboración de los paquetes de alimentación y confirmó la llegada de los faltantes, por lo que el personal terminará de elaborarlos y estarán listos para ser entregados **el próximo viernes 27 de marzo de 2020**.

Les recordamos que, la Junta Administrativa pondrá a disposición el Servicio de Transporte Institucional y sus rutas establecidas, para repartir los paquetes en las paradas de los estudiantes cuyos padres lo indicaron así en la plataforma web habilitada. El viernes 27 de marzo, todos los buses saldrán de la institución a las 16:10 horas para realizar el mismo recorrido que se realiza en un día habitual de clases, con la diferencia de que, en vez de llevar a los estudiantes a sus respectivas paradas, se estará llevando el paquete de alimentación para que sea retirado por el padre, madre o encargado que recibe al estudiante normalmente en su parada.

La otra opción para el retiro de los paquetes es presentarse a la institución el viernes 27 de marzo de 2020. En caso de que un padre o madre desee que el paquete de alimentación de su hijo o hija sea retirado por una tercera persona, deberá enviar con ella una autorización escrita junto con la copia de la cédula del padre o madre que autoriza.

Cabe aclarar que algunos productos de la lista original no fueron entregados a la institución ni llegarán del todo en estos días por falta de abastecimiento del proveedor, sin embargo, PANEA autorizó a la Junta Administrativa la sustitución de estos productos por otros de la misma categoría y características nutricionales que sí se encontraban disponibles.

Se les recuerda a las personas que deseen retirar el paquete **en la institución**, se les solicita apegarse a las siguientes indicaciones relacionadas con el protocolo de prevención del COVID-19:

- 1) La entrega de los paquetes se hará en el comedor de la institución en el siguiente horario y de acuerdo con la inicial del primer apellido de cada estudiante:



JUNTA ADMINISTRATIVA CONSERVATORIO DE CASTELLA

Cédula jurídica 3-008-285480

Teléfono: 22936093. Web: <https://www.castellacr.com/junta-administrativa.html>

Inicial del primer apellido	Hora
De la letra A a la B	De 08:00 – 09:00
De la letra C a la E	De 09:00 – 10:00
De la letra F a la L	De 10:00 – 11:00
De la letra M a la R	De 11:00 – 12:00
De la letra S a la Z	De 12:00 – 13:00

- 2) Cada persona debe lavarse las manos, untarse alcohol en gel, retirar el paquete y firmar el recibido para posteriormente retirarse de la institución.
- 3) Cada persona debe llevar su propio lapicero para firmar el recibido del paquete.
- 4) Solo podrán permanecer 5 personas al mismo tiempo en el comedor, que harán ingreso en orden de llegada.
- 5) En caso de presentar algún síntoma de afección respiratoria, resfriado o pertenecer a la población de riesgo (adulto mayor, hipertensos, diabéticos o con enfermedades respiratorias) se solicita abstenerse de visitar la institución y solicitar a otra persona que retire el paquete, mediante el envío de la autorización por escrito y la copia de la cédula.
- 6) Solamente podrá ingresar al comedor una persona por estudiante.

A las personas que deseen retirar el paquete **en la parada** oficial del estudiante, se les solicita:

- 1) Mantenerse pendiente de la ubicación en tiempo real compartida a partir de las 16:10 horas por la persona guía de cada bus para procurar salir de la casa el menor tiempo posible.
- 2) Lavarse las manos antes de presentarse a la parada de bus.
- 3) Al llegar el bus a la parada, untarse alcohol en gel, retirar el paquete y firmar el recibido para posteriormente retirarse de la parada.
- 4) Cada persona debe llevar su propio lapicero para firmar el recibido del paquete.
- 5) En caso de presentar algún síntoma de afección respiratoria, resfriado o pertenecer a la población de riesgo (adulto mayor, hipertensos, diabéticos o con enfermedades respiratorias) se solicita abstenerse de visitar la parada y solicitar a otra persona que retire el paquete, mediante el envío de la autorización por escrito y la copia de la cédula.

Esperamos que los paquetes de alimentación sean de provecho para todas las familias Castilla. Atentamente,

Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla